

Guayaquil, Marzo 09 del 2012

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal, cumpro con poner a consideración mi Informe de las actividades de la compañía **EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN** el mismo que comprende el período fiscal de Enero a Diciembre del 2011.

Para este cometido los administradores me han entregado el Balance General así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Internacionales de Información Financiera, las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy Atentamente,



Ing Com. Miguel Yagual Gonzalez
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0920248358

